

# AGENDA LEGISLATIVA

BANCADA NARANJA

LXV LEGISLATURA





Sistema Nacional  
de Cuidados



Salud



Independencia  
del Poder Judicial



Infancias libres  
de Cáncer



Derechos de  
las mujeres



Regulación de  
los espectáculos



Agenda  
del Agua



Economía





# SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS

# SISTEMA DE CUIDADOS

Seguir impulsado la **agenda de sistema de cuidados y justicia social** mediante reformas a leyes secundarias para establecer la ampliación de las licencias de paternidad y maternidad, y su regulación; la lactancia extendida; servicios de salud pre y post natales; guarderías, estancias infantiles, entre otras.



**SALUD**

# SALUD

**La política de salud es el fracaso de los fracasos de este sexenio.** Ha quedado acreditado el **desastre del sistema de salud de este gobierno** en el que más de 50 millones de personas no tienen acceso a salud (30 millones más que 2018).

# SALUD

- Transformación **integral** de la política pública de salud.
- Plantear reformas en materia **presupuestaria**: que se destine el 6% del PIB a la política de salud.
- Mejorar las **condiciones laborales del personal de salud**.
- Impulsar una política de **compensación salarial** para el personal del sector salud, y garantizar derechos de residentes.



# INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL



# INDEPENDENCIA AL PODER JUDICIAL

- Retomando el ejemplo de Jalisco se propone una reforma para garantizar, constitucionalmente, la **suficiencia y autonomía presupuestaria** del Poder Judicial de la Federación.
- Así como, **fortalecer la labor jurisdiccional de la SCJN y consolidarla como tribunal constitucional**, descargando las labores administrativas en el Consejo de la Judicatura; reforzar los criterios sobre las suspensiones, en juicios de amparo para garantizar la protección de derechos humanos, la división de poderes y el federalismo, entr otros.



**INFANCIAS  
LIBRES  
DE CÁNCER**

# INFANCIAS LIBRES DE CÁNCER

Insistir en nuestra reforma para garantizar la **atención oportuna, integral y gratuita para niñas, niños y adolescentes con cáncer**, como ya sucede en Jalisco y Nuevo León, que incluya medicamentos, atención especializada, tratamiento y mecanismos de asistencia social.



**DERECHOS  
DE LAS MUJERES**

# DERECHOS DE LAS MUJERES

**Mujeres privadas de su libertad.** El 86% de las mujeres privadas de su libertad son madres. Se deben garantizar condiciones dignas para que puedan **ejercer su maternidad libres de violencia**, priorizando el interés superior de la niñez.

Establecer **criterios** para que cuenten con **espacios y servicios propicios para ejercer la crianza**, en cercanía de sus familias y sus hijos.

# DERECHOS DE LAS MUJERES

- **Justicia laboral.**
  - Insistir en sacar adelante la Minuta sobre **igualdad salarial**.
  - Buscar la aprobación de **la paridad en los puestos de alto mando** de la administración pública, y de participación real de las mujeres en los **órganos directivos** del sector privado.



# REGULACIÓN DE LOS ESPECTACULOS

# REGULACIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS

Ante los excesos de las empresas que proveen servicios de espectáculos y conciertos, destaca la propuesta de **regular este sector**, a fin de proteger a las y los consumidores de los abusos y precios excesivos, y blindarlos ante cancelaciones y cambios, así como prevenir el acaparamiento de boletos.





# AGENDA DEL AGUA

# AGENDA DEL AGUA

**Captación de agua pluvial.** Insistir en la consolidación de sistemas de **captación de agua pluvial** en coordinación con la CONAGUA y las entidades federativas, a fin de combatir los problemas hídricos en todo el país.

**Reducción de agua embotellada.** México es de los mayores consumidores de agua embotellada en el mundo. Se debe buscar **reducir el uso de garrafones** a través de mecanismos gratuitos para que el agua sea apta para consumo humano.



**ECONOMÍA**

# ECONOMÍA CIRCULAR

Insistir en la aprobación de la Minuta de la **Ley General de Economía Circular**, que propone el aprovechamiento máximo de los recursos a fin de reducir la generación de residuos y la huella de carbono de México.

# AGENDA LEGISLATIVA

BANCADA NARANJA

LXV LEGISLATURA

